

Unidad Académica
Escuela Normal Superior “Antonio Mentruyt”
Instituto Superior de Formación Docente N° 102
Escuela de Educación Secundaria N° 21
Escuela de Educación Primaria N° 91
Jardín de Infantes N° 933

Manuel Castro 990 (1828) Banfield
E-mail: ensamentruyt@gmail.com



Lomas de Zamora, 25 de Abril 2025

A
Secretaria de Asuntos Docentes
Lomas de Zamora

Por la presente, cumplimos en enviar la información correspondiente a la Convocatoria de Concurso de Antecedentes y Oposición para cobertura del Espacio Curricular que se detalla a continuación. También, adjuntamos las pautas para la orientación de los interesados.
Agradeciendo desde ya su amplia difusión, saluda atte:
Equipo Directivo
ISFD N° 102

Carrera	Año	Espacio Curricular	Carga Horaria	Turno	Horario	Sit. Revista
Prof. Educación Sec en Lengua y Literatura	3 er AÑO	TEORIA LITERARIA III	2 Mod	T.V.	MIERCOLES 1800/2000	PROVISIONAL

Los aspirantes deberán poseer experiencia laboral necesariamente
EL POSTULANTE DEBE PRESENTAR DECLARACION JURADA DE HORARIO ACTUALIZADA.

Difusión: desde 25-04-25 al 4-5-04-25
Inscripción: desde el día 05-05-25 al 07-05-25

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: isfd102lomasdezamora@abc.gob.ar
En el Asunto deben consignar: CONCURSO de TEORIA LITERARIA III (Apellido y Nombre del concursante)
En el cuerpo del mail indicarán su número de DNI y teléfono celular de contacto.
Enviarán dos adjuntos:

- ✓ Uno en PDF con el anexo III de la Resolución 5886/03 y la documentación respaldatoria, incluyendo copia del DNI y oblea de inscripción a Superior si la tuviere, el mismo deberá identificarse con el nombre del EC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.
- ✓ El otro adjunto (también en PDF o Word) será el correspondiente al proyecto curricular; el mismo deberá identificarse con el nombre del EC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Notificación de:
☐ Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
☐ Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
☐ Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación.

NO SE EVALUARAN PROYECTOS QUE NO RESPETEN LAS PAUTAS DE LA RESOLUCIÓN 5886/03 Y RESOLUCION 1161/20
NO SE EVALUARAN POSTULANTES SIN TITULO HABILITANTE
EL CONCURSO PODRÁ REALIZARSE EN FORMA PRESENCIAL, VIRTUAL.O BIMODAL, A CRITERIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA.
BAJO NINGÚN CONCEPTO SE CAMBIARÁ EL HORARIO DE CURSADA DEL ESPACIO CURRICULAR.
LOS POSTULANTES QUE DESEEN OBTENER MAYOR INFORMACIÓN O TENGAN DUDAS, DEBERÁN ACERCARSE AL INSTITUTO PARA RESOLVERLAS.

Comisión Evaluadora:

Cargos	Titulares	Suplente
Directivo	Maidana Andrés	Abrea Ana
Especialista Ext.	Soria Gabriela	Soria Palomino

Unidad Académica
Escuela Normal Superior “Antonio Mentruyt”
Instituto Superior de Formación Docente N° 102
Escuela de Educación Secundaria N° 21
Escuela de Educación Primaria N° 91
Jardín de Infantes N° 933

Manuel Castro 990 (1828) Banfield
E-mail: ensamentruyt@gmail.com

Especialista Int.	Pruzzo Florencia	Martínez Matías
CAI Profesor	Cambiasso Carolina	A Confirmar
Alumno	Dalila R. E. Lemoine	A confirmar

Material de consulta

- Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución 1862/17

DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION
UNIDAD ACADEMICA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
"ANTONIO MENTRUYT"
Jardín 933 - E.P.B. 91 - E.S.B 4
Pol. 21 - Sup. 102
M. Castro 990 - Banfield - Bn. Aa.


Andrés Maidana
VICEDIRECTOR
Unidad Académica ENSAM
I.S.F.D. 102 - L. de Zamora
REGIÓN II